



Secretaría
de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón
Departamento de Ejecución Fiscal
Crédito N° 1340010482
Concepto: Multa Fiscal
Importe: \$ 3,780.00
Mas Accesorios legales.

NOMBRE: IMPRESIONES Y DISEÑOS EXCLUSIVOS SA DE CV.
DOMICILIO: AVENIDA HIDALGO N° 1635 OTE..
COLONIA: ZONA CENTRO.
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

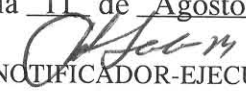
ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 11 de Agosto de 2006, los suscritos C. Alfonso Hernandez Gonzalez y C. Andres Sosa Moreno, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° EF/3230/2006 de fecha 19 de Mayo de 2006 con N° de crédito 1340010482, Emitido por el Jefe del Departamento de Ejecución Fiscal, de la Recaudación de Rentas de Torreón de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Joan Gambal Medina Rosales, en cantidad de \$ 3,780.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. IMPRESIONES Y DISEÑOS EXCLUSIVOS SA DE CV haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: actualmente el domicilio esta ocupado por Linea Italia, según informes proporcionados por los C. notificadores-ejecutores, adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las 08:45 horas del día 11 de Agosto de 2006


NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. ALFONSO HERNANDEZ GONZALEZ
NOMBRE Y FIRMA


NOTIFICADOR-EJECUTOR
ANDRES SOSA MORENO
NOMBRE Y FIRMA


EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN
ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

JGMR/ JFRM-*